

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

316

Resolución de 9 de enero de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de enero de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3612	dólares USA.
1 euro =	142,92	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,433	coronas checas.
1 euro =	7,4609	coronas danesas.
1 euro =	0,82575	libras esterlinas.
1 euro =	299,41	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1755	zlotys polacos.
1 euro =	4,5340	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9260	coronas suecas.
1 euro =	1,2368	francos suizos.
1 euro =	8,4075	coronas noruegas.
1 euro =	7,6294	kunas croatas.
1 euro =	45,1425	rublos rusos.
1 euro =	2,9745	liras turcas.
1 euro =	1,5343	dólares australianos.
1 euro =	3,2641	reales brasileños.
1 euro =	1,4780	dólares canadienses.
1 euro =	8,2404	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5554	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.593,03	rupias indonesias.
1 euro =	4,7694	shekel israelí.
1 euro =	84,5410	rupias indias.
1 euro =	1.447,42	wons surcoreanos.
1 euro =	17,8639	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4620	ringgits malasios.
1 euro =	1,6495	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,805	pesos filipinos.
1 euro =	1,7304	dólares de Singapur.
1 euro =	44,944	bahts tailandeses.
1 euro =	14,7150	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de enero de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.